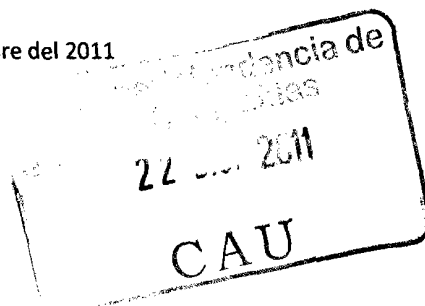


ESCANDEAR

Quito
21/12/11

San Francisco de Quito DM., 22 de Diciembre del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico que se han producido varias cesiones de participaciones, dentro de la compañía **TRANSSDAVSA CIA. LTDA.**, bajo el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES	CAPITAL USD
HÉCTOR DAVID GAVILANEZ SÁNCHEZ 180311183-8	ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO 170798680-6	1	1
HÉCTOR DAVID GAVILANEZ SÁNCHEZ 180311183-8	SONIA ALEXANDRA ARÉVALO VALVERDE 171126832-4	1	1
HÉCTOR DAVID GAVILANEZ SÁNCHEZ 180311183-8	JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO 100049123-1	1	1
HÉCTOR DAVID GAVILANEZ SÁNCHEZ 180311183-8	OSCAR FABIAN CHAMORRO DIAZ 040121741-9	1	1
HÉCTOR DAVID GAVILANEZ SÁNCHEZ 180311183-8	LUIS GUSTAVO IRUA MONTENEGRO 040046901-1	1	1
HÉCTOR DAVID GAVILANEZ SÁNCHEZ 180311183-8	BYRON GIOVANNY QUINGA GALLEGOS 171149872-3	1	1
HÉCTOR DAVID GAVILANEZ SÁNCHEZ 180311183-8	CARLOS ENRIQUE QUINGA PINTO 170004190-6	1	1
	TOTAL	7	7

Tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana. La presente es propicia para manifestarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


FIRMA AUTORIZADA
David Gaviláñez
GERENTE GENERAL

Ingresado cesión,
adjunto nómina
28/12/2011
F.

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO-ECUADOR
FTO



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TRANSSD
LTDA.

OTORGADA POR: HECTOR DAVID GAVILANEZ SANCHEZ

A FAVOR DE:

ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO, SONIA ALEXANDRA AREVALO VALVERDE, JUAN
ELICEO GUBIO CRIOLLO, OSCAR FABIAN CHAMORRO DIAZ, LUIS GUSTAVO IRUA
MONTENEGRO, BYRON GIOVANNY QUINGA GALLEGOS Y CARLOS ENRIQUE QUINGA
PINTO.

CUANTIA: 7,00 USD

DI 4 COPIAS

ESCRITURA N° 006858 (SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO)
EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA VEINTE Y NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL ONCE, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUÍN, COMPARECE A LA
CELEBRACIÓN DE LA SIGUIENTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES,
EL SEÑOR HECTOR DAVID GAVILANEZ SANCHEZ, CASADO, POR SUS PROPIOS Y
PERSONALES DERECHOS, EN SU CALIDAD DE CEDENTE; Y EN CALIDAD DE CESIONARIOS
LOS SEÑORES ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO, DIVORCIADO, SONIA
ALEXANDRA AREVALO VALVERDE, DIVORCIADA, JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO,
CASADO, OSCAR FABIAN CHAMORRO DIAZ, CASADO, LUIS GUSTAVO IRUA
MONTENEGRO, CASADO, BYRON GIOVANNY QUINGA GALLEGOS, CASADO, Y CARLOS
ENRIQUE QUINGA PINTO, CASADO. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD
ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, Y HÁBILES EN DERECHO PARA OBLIGARSE Y
CONTRATAR, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO,
LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, EN FORMA LIBRE Y
VOLUNTARIA, A QUIENES DE CONOCER DOY FE POR CUANTO ME PRESENTAN SUS

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO-ECUADOR
FTO

CÉDULAS DE CIUDADANÍA CUYAS COPIAS SE ADJUNTAN COMO DOCUMENTOS HABILITANTES, Y ME DICEN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL CONTENIDO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE TRANSCRIBO ÍNTEGRAMENTE, ES EL SIGUIENTE: "...SEÑOR NOTARIO: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TRANSSDAVSA CÍA. LTDA., CONTENIDO EN LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: PRIMERA: COMPARECIENTES: COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TRANSSDAVSA COMPAÑÍA LIMITADA, EL SEÑOR HECTOR DAVID GAVILANEZ SANCHEZ, CASADO, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS EN CALIDAD DE CEDENTE; Y EN CALIDAD DE CESIONARIOS LOS SEÑORES ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO, DIVORCIADO, SONIA ALEXANDRA AREVALO VALVERDE, DIVORCIADA, JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO, CASADO, OSCAR FABIAN CHAMORRO DIAZ, CASADO, LUIS GUSTAVO IRUA MONTENEGRO, CASADO, BYRON GIOVANNY QUINGA GALLEGOS, CASADO, Y CARLOS ENRIQUE QUINGA PINTO, CASADO. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, Y HÁBILES EN DERECHO PARA OBLIGARSE Y CONTRATAR, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO. SEGUNDA: ANTECEDENTES. UNO.- MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA, OTORGADA ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR ALFONSO DI DONATO SALVADOR, EL SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE; Y, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA TRANSSDAVSA COMPAÑÍA LIMITADA, TIEMPO DURANTE EL CUAL EL SEÑOR HECTOR DAVID GAVILANEZ SANCHEZ SOCIO DE LA COMPAÑÍA, MANTENÍA SU ESTADO CIVIL EN CALIDAD DE SOLTERO.- DOS.- AUTORIZACIÓN.- MEDIANTE ACTA DE FECHA VEINTE Y DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL ONCE, LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSSDAVSA CÍA. LTDA., AUTORIZÓ AL SOCIO HECTOR DAVID GAVILANEZ SANCHEZ, A CEDER SIETE DE LAS PARTICIPACIONES IGUALES E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, QUE MANTIENE EN LA

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO-ECUADOR
FTO



COMPAÑÍA; ESTO ES UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DE ROBERT GIOVANNI CONSTATANTE ERAZO; UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DE SONIA ALEXANDRA AREVALO VALVERDE; UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DE JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO; UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR OSCAR FABIÁN CHAMORRO DIAZ; UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR LUIS GUSTAVO IRUA MONTENEGRO; UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR BYRON GIOVANNY QUINGA GALLEGOS; Y UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR CARLOS ENRIQUE QUINGA PINTO. RESULTANDO LA CESIÓN DE SIETE PARTICIPACIONES IGUALES E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, A FAVOR DE LOS CESIONARIOS RESPECTIVAMENTE QUE AQUÍ COMPARECEN. **TERCERA:- VOLUNTAD DE CEDER LAS PARTICIPACIONES.-** EL SEÑOR HECTOR DAVID GAVILANEZ SANCHEZ, POR SUS PROPIOS DERECHOS, MANIFIESTA EN ESTE INSTRUMENTO SU VOLUNTAD DE CEDER SIETE DE LAS PARTICIPACIONES QUE MANTIENE EN LA COMPAÑÍA, IGUALES E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ESTO ES UNA PARTICIPACIÓN ESTO ES UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DE ROBERT GIOVANNI CONSTATANTE ERAZO; UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DE SONIA ALEXANDRA AREVALO VALVERDE; UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR DE JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO; UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR OSCAR FABIÁN CHAMORRO DIAZ; UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR LUIS GUSTAVO IRUA MONTENEGRO; UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR BYRON GIOVANNY QUINGA GALLEGOS; Y UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR CARLOS ENRIQUE QUINGA PINTO; QUIENES EN ESTE MISMO ACTO LO ACEPTAN.- QUEDA EL CUADRO DE SOCIOS PARTICIPACIONES CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

SOCIO	CAPITAL SOCIAL		PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
	SUSCRITO	PAGADO		
HÉCTOR DAVID GAVILANEZ SÁNCHEZ	US\$376	US\$376	376	94%
JENNY ALEJANDRA GAVILANEZ SÁNCHEZ	US\$8	US\$8	8	2%
JUAN CARLOS LUNA APOLO	US\$8	US\$8	8	2%
LUIS MARIO GAVILANES ROSERO	US\$1	US\$1	1	0.25%

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO-ECUADOR
FTO

ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO	US\$1	US\$1	1	0.25%
SONIA ALEXANDRA ARÉVALO VALVERDE	US\$1	US\$1	1	0.25%
JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO	US\$1	US\$1	1	0.25%
OSCAR FABIAN CHAMORRO DIAZ	US\$1	US\$1	1	0.25%
LUIS GUSTAVO IRUA MONTENEGRO	US\$1	US\$1	1	0.25%
BYRON GIOVANNY QUINGA GALLEGOS	US\$1	US\$1	1	0.25%
CARLOS ENRIQUE QUINGA PINTO	US\$1	US\$1	1	0.25%
TOTAL	US\$400	US\$400	US\$400	100%

CUARTA:- EL VALOR DE CADA UNA DE LAS PARTICIPACIONES QUE EL CEDENTE, CEDE A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- EL SEÑOR HECTOR DAVID GAVILANEZ SANCHEZ, DECLARA QUE HA RECIBIDO A SU ENTERA SATISFACCIÓN Y EN NUMERARIO LA CANTIDAD DE SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Y, RENUNCIA A TODO TIPO DE RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.- QUINTA:- DOCUMENTOS HABILITANTES:- SE ADJUNTA A LA PRESENTE EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSSDAVSA CÍA. LTDA., DONDE SE AUTORIZA AL SOCIO HECTOR DAVID GAVILANEZ SANCHEZ, A QUE CEDA SIETE DE LAS PARTICIPACIONES QUE MANTIENE DENTRO DE LA COMPAÑÍA TRANSSDAVSA COMPAÑÍA LIMITADA, A FAVOR DE ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO, SONIA ALEXANDRA AREVALO VALVERDE, JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO, OSCAR FABIAN CHAMORRO DIAZ, LUIS GUSTAVO IRUA MONTENEGRO, BYRON GIOVANNY QUINGA GALLEGOS Y CARLOS ENRIQUE QUINGA PINTO, EN UNA PARTICIPACIÓN IGUAL E INDIVISIBLE A CADA UNO. USTED SEÑOR NOTARIO SÍRVASE INSERTAR LAS CLÁUSULAS DE RIGOR NECESARIAS PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTA ESCRITURA". HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO-ECUADOR
FTO

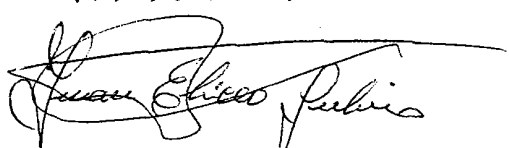


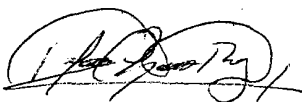
EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL DOCTOR JOSÉ GUILLERMO ALVAREZ, PORTADOR DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS ABOGADO AFILIADO AL COLEGIO DE PICHINCHA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LE FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.


HECTOR DAVID GAVILANEZ SANCHEZ
C.C. 180311838


ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO
C.C. 177986306


SONIA ALEXANDRA AREVALO VALVERDE
C.C. 1711268324

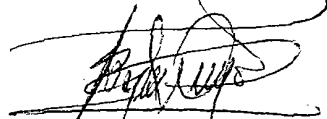

JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO
C.C. 10049123-7


OSCAR FABIAN CHAMORRO DIAZ
C.C. 040121741-9

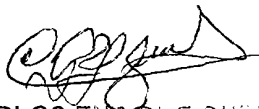
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO-ECUADOR
FTO



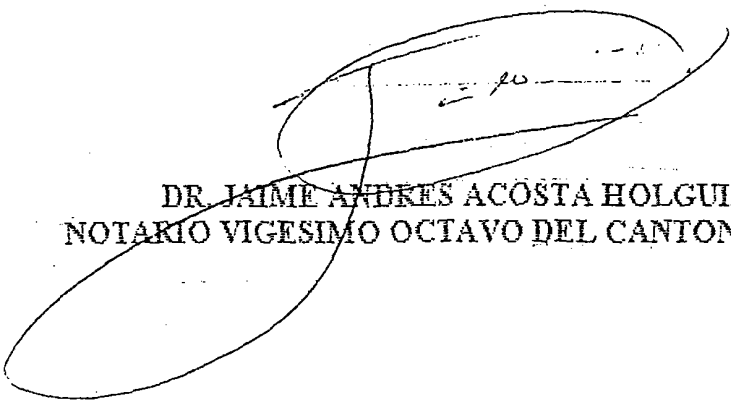
LUIS GUSTAVO IRUA MONTENEGRO
C.C. 0400469011



BYRON GIOVANNY QUINGA CALLEGOS
C.C. 1711496723



CARLOS ENRIQUE QUINGA PINTO
C.C. 1700041906



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



TRANSSDAVSA CIA. LTDA. TRANSPORTE DE CARGA



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, a los 22 de Octubre de 2011, a las 10H00, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Tomas de Berlanga E10-40 y París; los señores: HECTOR DAVID GAVILANEZ SANCHEZ, socio con 383 participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JENNY ALEJANDRA GAVILANEZ SANCHEZ, con 8 participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JUAN CARLOS LUNA APOLO, con 8 participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y LUIS MARIO GAVILANES ROSERO con 1 participación igual e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América; por sus propios y personales derechos, quienes son socios de la compañía TRANSSDAVSA CIA. LTDA.

Se encuentra presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de socios.

Preside la Junta el señor JUAN CARLOS LUNA APOLO, como Presidente y como Secretario AD-HOC el doctor José Capito Álvarez; con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. *Autorización de la cesión de siete de las participaciones que mantiene el señor HECTOR DAVID GAVILANEZ SANCHEZ, a favor de ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO, SONIA ALEXANDRA AREVALO VALVERDE, JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO, OSCAR FABIAN CHAMORRO DIAZ, LUIS GUSTAVO IRUA MONTENEGRO, BYRON GIOVANNY QUINGA GALLEGOS y CARLOS ENRIQUE QUINGA PINTO.*

Se somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. *Autorización de la cesión de una de las participaciones que mantiene el señor ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO, SONIA ALEXANDRA AREVALO VALVERDE, JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO, OSCAR FABIAN CHAMORRO DIAZ, LUIS GUSTAVO IRUA MONTENEGRO, BYRON GIOVANNY QUINGA GALLEGOS y CARLOS ENRIQUE QUINGA PINTO.*

Pasan a tratar el primer y único punto del orden del día.

Dirige la Junta el señor Juan Carlos Luna Apolo y luego de dar la bienvenida a los socios, cede la palabra al señor HECTOR DAVID GAVILANEZ SANCHEZ, quien manifiesta que por sus propios derechos desea ceder libre y voluntariamente siete de las participaciones que mantiene en la Compañía, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, esto es UNA participación a favor de ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO, UNA participación a favor de SONIA ALEXANDRA AREVALO VALVERDE, UNA participación a favor de JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO, UNA participación a favor de OSCAR FABIAN CHAMORRO DIAZ, UNA participación a favor de LUIS GUSTAVO IRUA MONTENEGRO, UNA participación a favor de BYRON GIOVANNY QUINGA GALLEGOS y UNA participación a favor de CARLOS ENRIQUE QUINGA PINTO.

Luego de varias deliberaciones la moción es aceptada por unanimidad; por lo tanto la junta decide autorizar la cesión propuesta a favor de ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO, SONIA ALEXANDRA AREVALO VALVERDE, JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO, OSCAR FABIAN CHAMORRO DIAZ, LUIS GUSTAVO IRUA MONTENEGRO, BYRON GIOVANNY QUINGA GALLEGOS y CARLOS ENRIQUE QUINGA PINTO, por la cantidad total de siete dólares de los Estados Unidos de América (USD7, 00).

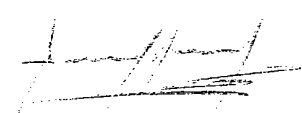
Queda el nuevo cuadro de socios y aportes conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL		PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
	SUSCRITO	PAGADO		
HÉCTOR DAVID GAVILANEZ SÁNCHEZ	US\$376	US\$376	376	94%
JENNY ALEJANDRA GAVILANEZ SÁNCHEZ	US\$8	US\$8	8	2%
JUAN CARLOS LUNA APOLO	US\$8	US\$8	8	2%
LUIS MARIO GAVILANES ROSERO	US\$1	US\$1	1	0.25%
ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO	US\$1	US\$1	1	0.25%
SONIA ALEXANDRA ARÉVALO VALVERDE	US\$1	US\$1	1	0.25%
JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO	US\$1	US\$1	1	0.25%
OSCAR FABIAN CHAMORRO DIAZ	US\$1	US\$1	1	0.25%
LUIS GUSTAVO IRUA MONTENEGRO	US\$1	US\$1	1	0.25%
BYRON GIOVANNY QUINGA GALLEGOS	US\$1	US\$1	1	0.25%
CARLOS ENRIQUE QUINGA PINTO	US\$1	US\$1	1	0.25%
TOTAL	US\$400	US\$400	US\$400	100%

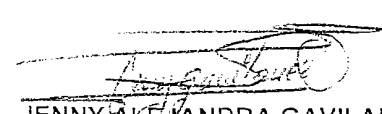
La junta Autoriza al Dr. José Capito Álvarez, para que realice todos los trámites correspondientes para inscribir la Cesión en el Registro Mercantil del cantón Quito.

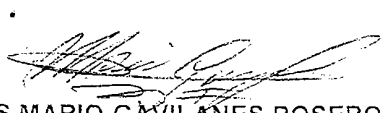
Habiéndose tratado el orden del día y tomado las respectivas resoluciones por unanimidad, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad siendo las 11H00.

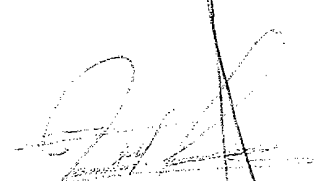
Para constancia de lo acordado, las partes firman en unidad de acto.

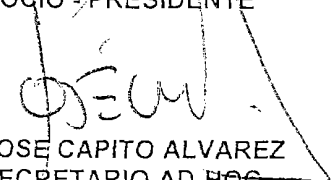

HECTOR DAVID GAVILANEZ SANCHEZ
SOCIO




JENNY ALEJANDRA GAVILANEZ SANCHEZ
SOCIA


LUIS MARIO GAVILANES ROSERO
SOCIO


JUAN CARLOS LUNA APOLO
SOCIO - PRESIDENTE


JOSE CAPITO ALVAREZ
SECRETARIO AD-HOC

RAZON CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento
que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el
interesado en 201 hoja(s) util(es) para este
efecto, esta seguida se devolvi, despues de haber certificado
una fotocopia(s) que entregue al mismo;
habiendo archivado una igual en el protocolo de la Notaria Vigésima
que actualmente a mi cargo; conforme lo ordena la Ley.
Quito e, 29 de Noviembre, 2011

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



TRANSSDAVSA CIA. LTDA. TRANSPORTE DE CARGA



Señor Doctor

Jaime Andrés Acosta Holguín

Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito

Presente.-

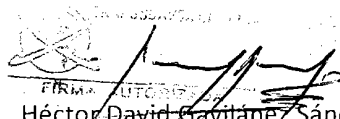
De mis consideraciones:

Mediante Acta de Junta Universal de Socios de la Compañía TRANSSDAVSA CIA. LTDA., celebrada el 22 de octubre de 2011, se autorizó la cesión de siete de las participaciones del socio Héctor David Gavilanez Sánchez en calidad de cedente, a favor de los señores Robert Giovanni Constante Éraza, Sonia Alexandra Arévalo Valverde, Juan Eliceo Gubio Criollo, Oscar Fabián Chamorro Díaz, Luis Gustavo Irúa Montenegro, Byron Giovanny Quinga Gallegos y Carlos Enrique Quinga Pinto, que en su calidad de cesionarios reciben cada uno una participación igual e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América.

En base a lo anterior, solicito respetuosamente se digne incorporar esta certificación a la Escritura Pública de Cesión de Participaciones respectiva.

Por la amable atención que se digne dar a la presente, de antemano le expreso mi sincero agradecimiento.

Atentamente,


Firma AUTOGRAFADA
Héctor David Gavilanez Sánchez
GERENTE GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

180311183-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GAVILANEZ SANCHEZ
HECTOR DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
DORIS CRISTINA
BASTIDAS CHIRO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GAVILANEZ HECTOR OLMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ MARIA AURORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-05-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-09

DIRECTOR GENERAL

PORTA DEL CEDULADO



000639280



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

143-0041
NÚMERO

1803111838
CÉDULA

GAVILANEZ SANCHEZ HECTOR DAVID

PICHINCHA

QUITO

PROVINCIA

CANTÓN

LA MAGDALENA
PARROQUIA

ESONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CONSTANTE ERAZO
ROBERT GIOVANNI
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1966-09-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Divorciado**

170798680-5

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROF. EDUC. ESPECIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CONSTANTE PAREDES SEGUNDO REMIGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ERAZO MIER DIGNA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-01-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-31

00403909

PRIMA DEL REGISTRO

E234312222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

068-0051
NÚMERO

1707986806
CÉDULA

CONSTANTE ERAZO ROBERT
GIOVANNI

PICHINCHA

QUITO

PROVINCIA

CANTÓN

CHAUPICRUZ
PARROQUIA

ZONA

PR PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO



CÉDULA DE CIUDADANÍA

171126832-4

APELLIDOS Y NOMBRES
AREVALO VALVERDE
SONIA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELOZ

FECHA DE NACIMIENTO 1972-04-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Divorciada



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PÚBLICO

V3333VZZZ2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AREVALO CARLOS ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALVERDE CARMEN ELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-11-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-09

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

00048342



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

289-0004
NÚMERO

1711268324
CÉDULA

AREVALO VALVERDE SONIA
ALEXANDRA

PICHINCHA

QUITO

PROVINCIA

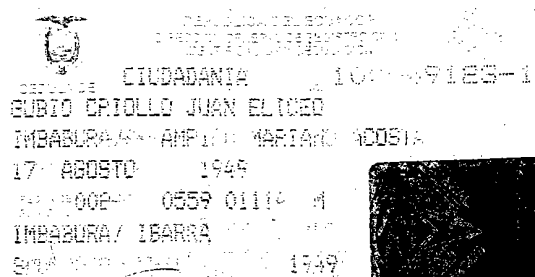
CANTÓN

VILLA FLORA

PARROQUIA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





230401-242

CASO Nº 107 MARIA GOMEZ
FROM IA SASTRE
JUAN JOSE GUBIA
MARIA TRINIDAD COLLE
QUINTO ELLA
25/02/2019

Nº
Dr. Jaime



2322





 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 284-0086
 NÚMERO
 1000491231
 CÉDULA

GUBIO CRIOLLO JUAN ELICEO

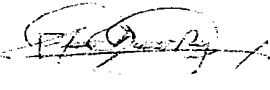
PICHINCHA
PROVINCIA
COTACOLLAO
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
COTACOLLAO
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA




CIUDADANIA 040121741-9
 CHAMORRO DIAZ OSCAR FABIAN
 CARCHI/BOLIVAR/BOLIVAR
 10 DICIEMBRE 1977
 002- 0069 001E+ M
 CARCHI/ BOLIVAR
 BOLIVAR 1977




ECUATORIANA***** EG33313222
 CASADO TRUJILLO GARCIA VERONICA I
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 CHAMORRO O TEDDORO GILBERTO
 DIAZ ELVIA JUDITH
 GUARANDA 16/08/2010
 16/08/2022
 2966111



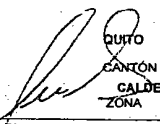



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

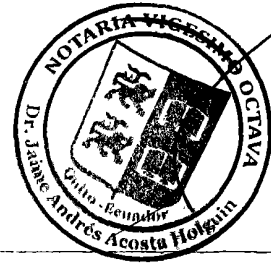
129-0014 NÚMERO
 0401217419 CÉDULA

CHAMORRO DIAZ OSCAR FABIAN

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 CALDERON CALDERON
 PARROQUIA ZONA



F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



CIUDADANIA 040046901-1
IRUA MONTENEGRO LUIS GUSTAVO
CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ
28 NOVIEMBRE 1954
001- 0170 00506 M
CARCHI/ MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ 1954

Luis Gustavo Suarez



ECUATORIANA***** V4343V2242
CASADO MARTINA SILVANA MORENO
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
DIOGENES IRUA
MARIA MONTENEGRO
TULCAN 29/05/2003
29/05/2015

0028630



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
132-0006 0400469011
NÚMERO CÉDULA

IRUA MONTENEGRO LUIS GUSTAVO

CARCHI
PROVINCIA
SAN JOSE
PARROQUIA

MONTUFAR
CANTÓN
SAN JOSE
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

[Faint, illegible text and a signature]



[Faint, illegible text and a signature]

1493476



 **CNE** **COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL**
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

078-0156 **1711498723**
NUMERO **CEDULA**

QUINCA CALLEGOS BYRON GIOVANNY

PORRORA **QUINCA**
PROPIETA
CUTOCOLLAO
PARTECUA

[Signature]

FINANCIA DE RENTA





Ciudadanía
QUINGA PINTO CARLOS ENRIQUE
PICHINCHA/QUITO/CENOCOTO
02 AGOSTO 1942
0084 0104 22284 M
PICHINCHA/QUITO
GENERAL ENRIQUE 1942

[Signature]

[Photo]

IDENTIFICACION
CARGO: TERTIA
ECONOMIA
GUILLERMO QUINGA
MARIA L. PINTO
QUITO 04/01/2011
REN 2127919

[Photo]

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011**

**129-0006
NÚMERO**

**1700041906
CÉDULA**

QUINGA PINTO CARLOS ENRIQUE

PICHINCHA
PROVINCIA
CARCELEN
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
CARCELEN
ZONA

[Signature]
PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



RAZON CERTIFICADA: Que la presente es fiel fotocopia del documento
que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el
interesado en Octavo folio(s) util(es) para este
efecto esta seguido de devolvi, des... haber certificado
una fotocopia(s) que entregue al mismo
habiendo archivado una igual en el protocolo de la Notaria Vigésimo
Octava actualmente a mi cargo, conforme lo ordena la Ley.

Quito a, 29 de Noviembre de 2011

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

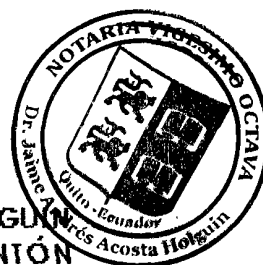
SE O.....

TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE
LA COMPAÑIA TRANSSDAYSA CIA. LTDA., OTORGADA POR: HECTOR DAVID
GAVILANEZ SANCHEZ, A FAVOR DE: ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO,
SONIA ALEXANDRA AREVALO VALVERDE, JUAN ELICEO GUBIO CRIOLLO,
OSCAR FABIAN CHAMORRO DIAZ, LUIS GUSTAVO IRUA MONTENEGRO, BYRON
GIOVANNY QUINGA GALLEGOS Y CARLOS ENRIQUE QUINGA PINTO, SELLADA
Y FIRMADA EN QUITO, 4, SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

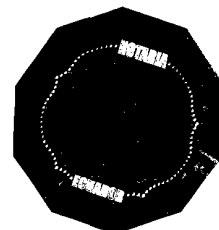


[Handwritten signature]

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR
MELV



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Canton Quito



DR. ALFONSO di DONATO SALVADOR

RAZON:- TOME NOTA AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TRANSSDAVSA CIA. LTDA., DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2009, LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TRANSSDAVSA CIA. LTDA., OTORGADA ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DE QUITO, EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2011, MEDIANTE LA CUAL EL SEÑOR HECTOR DAVID GAVILÁNEZ SANCHEZ CEDE Y TRANSFIERE A PERPETUIDAD A FAVOR DEL SEÑOR ROBERT GIOVANNI CONSTANTE ERAZO Y OTROS, 7 PARTICIPACIONES POR UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, CONSTANTES DEL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO.-

Quito, a 12 DE DICIEMBRE DE 2011

EL NOTARIO,



DR. ALFONSO di DONATO SALVADOR

NOTARIO TRIGESIMOCUARTO DEL CANTON QUITO



NOTARIO TRIGESIMOCUARTO DEL CANTON



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **4274** del REGISTRO MERCANTIL de veintitrés de diciembre del dos mil nueve, a fs. 3991, vta, tomo 140, correspondiente a la constitución de la compañía "**TRANSSDAVSA CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada veintinueve de noviembre del dos mil once, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón.- Quito, diecinueve de Diciembre del dos mil once. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

mb/

